



Julio 19



Jose Martinez

Diego Martinez

S. No numero

Antonio Marco

[Signature]

Salvador

Diligencia y por la presente diligencia a efectos de
y el Secretario que lo sea en adelante de
este día no ha tenido efecto por no haber
tenido suficiente número de los regidores
D por lo que consta la fin a los tres cuartos
por los cuartos de Abadía y cuatro
de Abril de mil ochocientos noventa y
cuatro de que certifico

Antonio Marco

Sección Supletoria a la ordinaria del día 14 Abril 1894

- Presidente
D. Ramon Rocamora Riquelme
Concejales
D. Salvador María Navarro
" Aniquel Saona Zorro
" Santiago Rocamora Riquelme
" José María Martínez
" José María Navarro
" Pedro Rivera Orbeira
" Diego Martínez María

En la villa de Abadía a 14 de Abril de mil
ochocientos noventa y cuatro. Reunidos en esta, la
los Concejales, siendo la cuarta de la tarde
hora señalada al efecto previa citación ante
dicha bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Ramon Rocamora Riquelme, los señores
de Ayuntamiento que al margen se expone
sea, por dicho Sr. se declara haberlo

